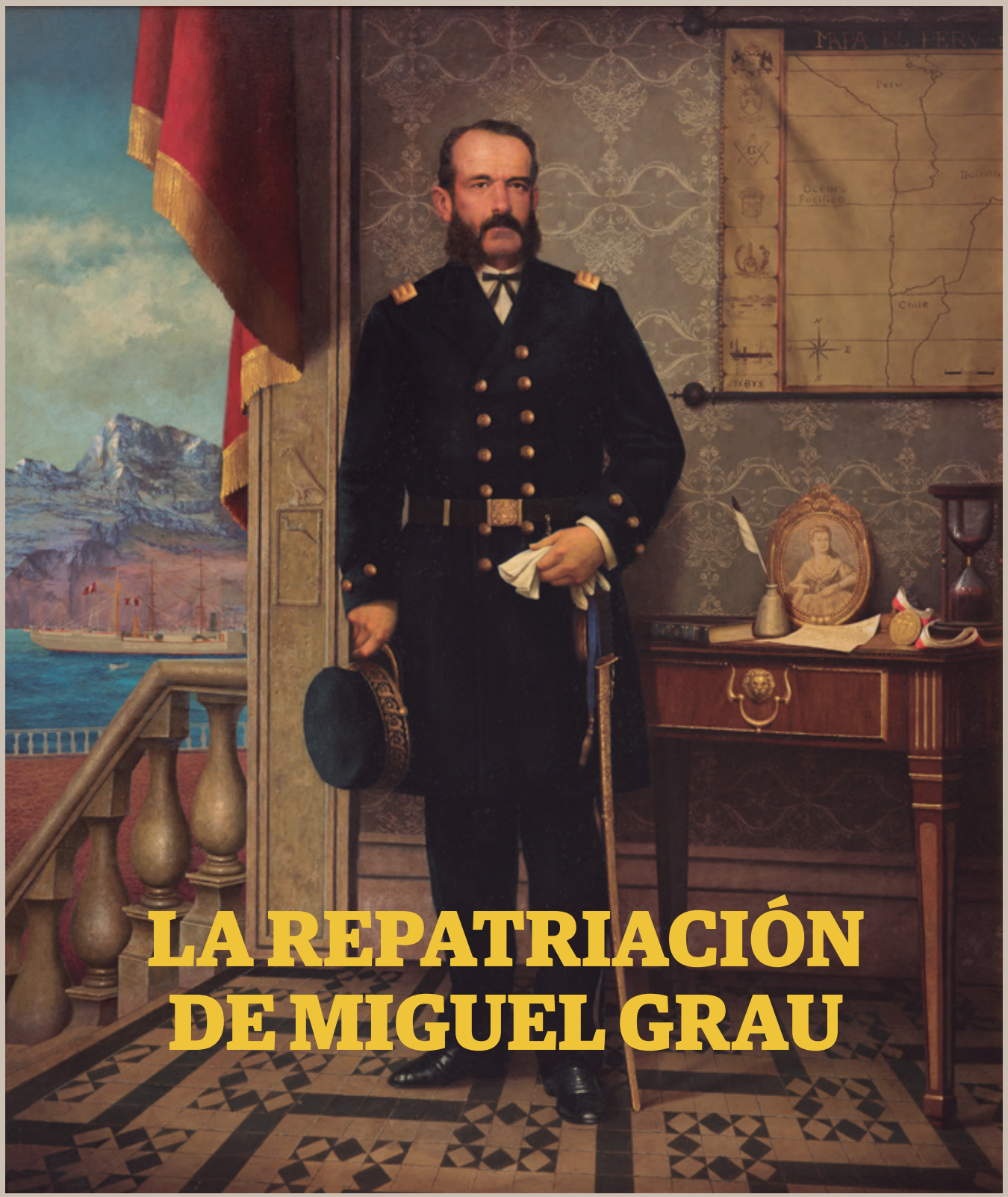


LA REPATRIACIÓN DE MIGUEL GRAU

Miguel Grau. Orlando Yantas. Dirección de Intereses Marítimos.





EMBAJADOR JUAN DEL CAMPO RODRÍGUEZ

Nació en Lima. Estudió en la Universidad Católica, la Academia Diplomática del Perú y la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior de Panamá. Ingresó al servicio exterior en 1984, ejerciendo cargos en las embajadas peruanas en Filipinas, Israel, Estados Unidos, Colombia y el Consulado General en Panamá. Actualmente es embajador del Perú en la Federación de Rusia. Es autor de los libros *An Illustrated History of the Peruvian Navy, Batallas Legendarias del Perú y del Mundo; Por la República y por la Reina, Pearl Harbor, la historia Secreta, El Tercer Reich Visto por Torre Tagle y Relatos de Guerra y Paz: La diplomacia peruana y los grandes conflictos del siglo XIX*. Ostenta las condecoraciones Gran Cruz al Mérito Naval, la medalla del Instituto de Estudios Históricos del Ejército y la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos.

RESUMEN
En 1890, durante la Presidencia de Andrés Avelino Cáceres, se iniciaron los trámites para el traslado a Lima de los restos del Gran Almirante Miguel Grau Seminario. El objetivo era depositarlos en lo que sería la Cripta de los Héroes, un monumento construido a principios del siglo XX para conmemorar a los caídos durante la Guerra del Pacífico. El retorno de los restos de Grau fue un episodio de gran emoción entre los peruanos, así como un acto de mucho respeto en el pueblo chileno ante el noble adversario.

PALABRAS CLAVE
Miguel Grau Seminario, Óscar Viel Toro, Melitón Carvajal, Juan Eduardo Mackenna Astorga.

ABSTRACT
In 1890, during the presidency of Andrés Avelino Cáceres began the formalities for transporting the remains of the Great Admiral Miguel Grau Seminario to Lima. The objective was to place them in what would be the Cripta de los Heroes, a monument built at the beginning of the XX century to commemorate the fallen during the War of the Pacific. The return of the Grau's remains was an episode of great emotion among the Peruvians, as well as an act of much respect in the Chilean people before the noble adversary.

KEYWORDS
Miguel Grau Seminario, Óscar Viel Toro, Melitón Carvajal, Juan Eduardo Mackenna Astorga.

LA REPATRIACION DE MIGUEL GRAU

El retorno al Perú de los restos del Gran Almirante Miguel Grau Seminario fue un hecho muy emotivo para todos los peruanos. Sin embargo, pocos saben que este solemne acto alcanzó similar grado de emociones en Chile, lo que dice mucho sobre el legado del Caballero de los Mares.

Luego que el valeroso Contralmirante falleciera por el impacto de un proyectil en la cabina de mando del *Huáscar* durante el combate naval de Angamos, sus restos, reconocidos por el Teniente Pedro Gárezon (un trozo de la pierna derecha y parte de la mandíbula), fueron trasladados a Valparaíso. Fue ahí que el Capitán de Fragata chileno Óscar Viel Toro, exgobernador del territorio de Magallanes (1867-1874) y Comandante de la corbeta *Chacabuco*, solicitó y obtuvo autorización de su gobierno para conducirlos a la capital y depositarlos en el mausoleo de su familia, ubicado en el cementerio principal de Santiago. Las razones del Comandante Viel eran conocidas. No solo estaba casado



con Manuela Cavero Núñez, hermana de Dolores, la esposa de Grau, sino que también era padrino de Ricardo, uno de los pequeños hijos del Contralmirante. Viel quería pues que los restos de su concuñado, compadre y amigo reposaran bajo todas las consideraciones, no obstante el conflicto que enfrentaba a ambas naciones.

Una década después de estos hechos, en el Perú, el Diputado piurano por el Partido Constitucional, Pablo Seminario y Echandía, presentó un proyecto de ley que contemplaba la repatriación de los restos de Miguel Grau junto con la construcción de un gran mausoleo en el Cementerio General de Lima. Presupuestó los gastos de ambas iniciativas por un monto de 30 000 soles de la época. Con el respaldo de otros legisladores piuranos, su iniciativa pronto se convirtió en ley.

El 3 de junio de 1890, a poco más de dos meses de dejar su mandato, el Presidente Andrés Avelino Cáceres, quien precisamente lideraba el Partido Constitucional, firmó el Decreto Supremo que disponía trasladar a Lima los restos del Almirante y de los caídos en combate durante la Guerra del Pacífico, para ser depositados en un mausoleo especial, que sería construido con el apoyo de la Beneficencia Pública de Lima y los Ministerios de Relaciones Exteriores, Justicia y Gobierno. En paralelo, se designó una comisión especial para coordinar con las autoridades chilenas la entrega de los citados restos y ubicar otros diseminados en los territorios ocupados por Chile.

La comisión fue conformada por tres veteranos oficiales de la Guerra del Pacífico: el Comandante Melitón Carvajal Ambulodegui (quien la presidiría) el Coronel Manuel Carmen de la Torre y el Capitán de Fragata Pedro Gárezon Thomas. Su designación no pudo ser más adecuada. Tanto Carvajal como Gárezon habían participado en la campaña naval y luchado al lado de Grau en Angamos, mientras que el veterano La Torre era uno de los pocos oficiales que sobrevivió a la hecatombe de Arica. Carvajal había sido ascendido a Capitán de Navío en 1885 y cumplido diversas misiones para la compra de armamento en Europa, mientras que Gárezon venía de ejercer como Cónsul del Perú en Génova y ser miembro del comité encargado de valorizar y adquirir vapores para el lago Titicaca. Por su parte, el Coronel La Torre se había desempeñado como Diputado por Moquegua, su tierra natal (1886-1889), y era miembro de la Junta Calificadora de Prisioneros que trabajaba en Chile desde el 21 de enero de 1890.

La Cancillería peruana, dirigida desde febrero de ese año por el Jefe del Gabinete Ministerial, Manuel Yrigoyen Arias —quien en diversas oportunidades se había desempeñado como titular de Relaciones Exteriores—, instruyó al Ministro Plenipotenciario del Perú en Santiago, Carlos María Elías de la Quintana, para efectuar las coordinaciones correspondientes ante las autoridades chilenas, a fin de concretar el proceso de repatriación con el mayor éxito.

El encargo no puedo recaer en mejores manos, ya que el también empresario agrario, político y veterano de las batallas de Chorrillos y Miraflores, quien en 1887 se desempeñó como Presidente del Consejo de Ministros y Canciller de la República, había sido amigo muy cercano de Miguel Grau. Padrino del hijo del notable marino, Miguel Grau Cavero, fue él, inclusive, quien llevó personalmente la noticia de la muerte del Almirante a su viuda, Dolores Cavero. Tras la caída del gobierno de Miguel Iglesias, fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Chile (1885), con la misión de reclamar la desocupación de la provincia de Tarata, que el gobierno chileno había incluido arbitrariamente en la cesión territorial



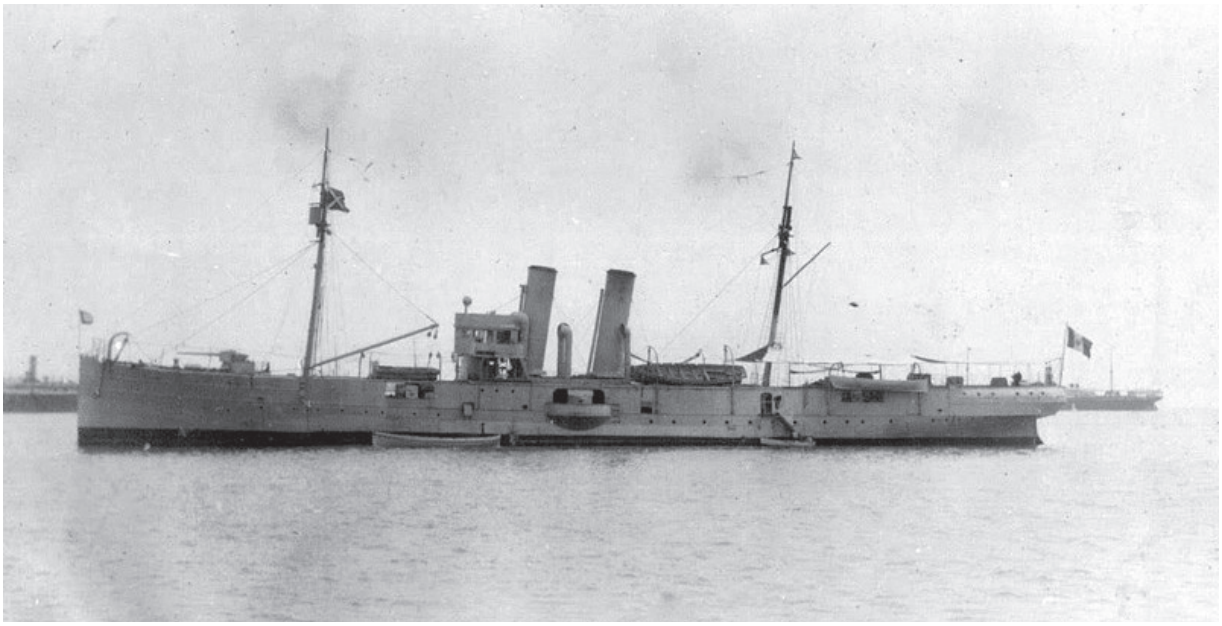
Comisión conformada por tres veteranos Oficiales de la Guerra del Pacífico: el Comandante Melitón Carvajal Ambulodegui (al centro, quien la presidiría) el Coronel Manuel Carmen de la Torre y el Capitán de Fragata Pedro Garezon Thomas.

acordada en el Tratado de Ancón. En 1898 volvió a representar al Perú en Chile.

Elías contaría con el invalorable apoyo de Óscar Viel, convertido en un influyente personaje en los círculos políticos y militares de su país. Ascendido a Contralmirante en 1881, fue nombrado ese mismo año Comandante General de la Marina chilena, cargo que ejercería hasta 1883. Posteriormente se le designó como Intendente de Valparaíso y, cuando en 1886 José Manuel Balmaceda asumió la Presidencia de la República, se convirtió en un personaje cercano al primer mandatario.

Con el propósito de avanzar en la gestión que se le había encomendado, Elías, siguiendo las prácticas diplomáticas regulares, sostuvo una primera aproximación con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Juan Eduardo Mackenna Astorga, para informarle sobre las intenciones del gobierno peruano de repatriar los restos del contralmirante Grau y de otros peruanos caídos en la guerra. El diplomático explicó que el gobierno enviaría al crucero *Lima* para conducir las cenizas de los combatientes al Callao.

Con un desplazamiento de 1790 toneladas y una eslora de 77 metros, el crucero *Lima* era por cierto la nave más idónea para ejecutar tan magna tarea, por tratarse de la unidad más importante de la Armada Peruana de ese entonces. Aunque recién comisionada en 1889, había sido mandada a construir en 1880 en astilleros alemanes con objeto de reemplazar al *Huáscar*, bajo el nombre



Crucero "Lima" comisionado para traer los restos de Grau desde Chile. Archivo Histórico de Marina.

código de Sócrates. Por esas coincidencias, Pedro Gárezon, uno de los miembros de la comisión de repatriación, había sido su Segundo Comandante durante la travesía que condujo la nave desde Gran Bretaña hasta el Callao.

Como suele suceder en esta clase de gestiones, el Ministro Elías formalizaría oficialmente su solicitud verbal a través de una nota diplomática del 10 de junio, que requería todas las facilidades necesarias a la legación a su cargo para lograr tal cometido, al tiempo que expresaba las seguridades que el gobierno de Chile procedería en ese sentido.

El 17 de junio, el Canciller Mackenna, quien ejercía el cargo desde enero de ese año, respondió oficialmente a los requerimientos del representante peruano, y le expresó que ya se había dirigido a las autoridades de Tacna y Tarapacá, para que contribuyesen, en cuanto les fuese posible, a hacer más expedita la tarea de la comisión peruana. También indicó que el gobierno de Chile "hará un deber de allanar todas las dificultades que hubieren de presentarse para el fiel cumplimiento de ese patriótico encargo".

Además de Mackenna Astorga, la tarea de repatriación recibió la mayor receptividad y apoyo de las autoridades del país sureño, incluyendo al propio Presidente José Manuel Balmaceda, sin cuya anuencia la comisión Carbajal no hubiera encontrado la empatía y receptividad que obtuvo para su labor.

En lo que respecta exclusivamente a la repatriación del Contralmirante peruano y como una antesala de lo que sería la ceremonia relacionada con este magno evento, fue precisamente el Presidente Balmaceda quien el 27 de junio decretó los honores que se otorgarían a los restos de Grau, los cuales debían corresponder a los de un Vicealmirante de la Armada chilena. En paralelo, el mandatario dispuso que, antes de ser trasladados al Perú, se brindara a los restos de los demás Jefes y Oficiales del Ejército y la Armada Peruana dispersos en los



cementerios de Iquique y Arica los honores establecidos en la Ordenanza General del Ejército de Chile, según los grados militares que ostentaban en la fecha de su muerte.

En uno de los principales informes sobre este asunto, que actualmente obra en los archivos de la Cancillería peruana, el Ministro Elías daría cuenta detallada de la ceremonia de repatriación, que se extendió desde Santiago hasta Valparaíso. Su emotivo relato destacó los honores y las espontáneas muestras de respeto que las autoridades y la población chilena rindieron a la memoria del almirante peruano.

> Santiago, 1 de julio de 1890
>
> Hechas por esta legación las gestiones respectivas para proceder a la exhumación de los restos del Señor Contralmirante Grau y demás peruanos muertos en la última guerra, que se hallaban en territorio chileno y de las facilidades que me ofrecía el gobierno de Chile para realizar el patriótico propósito del Supremo Gobierno del Perú, el 27 de los corrientes se verificó la traslación de los restos del Señor Contralmirante Grau con gran solemnidad, haciéndosele los honores de General de División, con asistencia de Ministros de Estado, comisiones de las cámaras legislativas, el Poder Judicial, el Cuerpo Diplomático, la universidad y muchas personas notables de la sociedad de Santiago.
>
> A las 11:30 a.m. se reunieron en el local de esta legación los miembros de esta comisión, señores Carvajal, La Torre y Gárezon, los jefes de la Marina chilena nombrados para acompañar los restos desde esta capital hasta Valparaíso y un edecán de S.E. el Presidente de la República.
>
> Inmediatamente me dirigí con ellos en los dos coches de gobierno que oportunamente se habían puesto a mi disposición, al cementerio, y esperé la llegada de las corporaciones que debían acompañarnos en tan doloroso acto.
>
> Luego que llegaron estas y previo el asiento del acta de exhumación y entrega de los restos, se procedió a la traslación de ellos.
>
> Tomaron en hombros el ataúd jóvenes peruanos residentes en Chile y algunos de los que vinieron de Lima con la comisión; las cintas fueron dadas a los Señores D. Enrique Sanfuentes, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior, D. Juan E. Mackenna, Ministro de Relaciones Exteriores, Señor Cousiño, miembro de la Corte Suprema, D. José E. Uriburu, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina y Decano del Cuerpo Diplomático, D. H. de Bacourt, Ministro Plenipotenciario de Francia y Capitán de Navío, D. M. Melitón Carvajal, Presidente de la Comisión Repatriadora.
>
> Antes de salir del cementerio, el señor Mackenna, Ministro de Relaciones Exteriores, pronunció un sentido y conceptuoso discurso, que remito a V.S., así como el que le dirigí en contestación y el pronunciado por el ciudadano peruano General Juan Martín Echenique.
>
> Colocada la urna que contenía los despojos del Contralmirante en un lujoso carro, partió el cortejo en el orden siguiente: cuatro batidores, carro mortuorio, coche de gobierno de cuatro caballos ocupado por los Señores Ministros de Estado, coche de gobierno con los Señores Ministros de Estado y Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores; tercer coche de gobierno, con el infrascrito, el Sr. Capitán de Navío Carvajal y un Edecán, los coches en que iban las comisiones peruana y chilena seguía el carruaje de esta legación, los que conducían al cuerpo diplomático



y demás corporaciones indicadas, así como muchos carruajes particulares de personas distinguidas, haciendo escolta dos regimientos de artillería y caballería.

En el trayecto, el ejército formado en calle hacía los honores respectivos.

No debo omitir decir a V.S. que al entrar en la plaza principal la banda de músicos del Cuarto de Línea tocó el himno nacional peruano.

Al llegar al Palacio de Gobierno se unió al cortejo la Escuela de Grumetes, que era la encargada de escoltar desde allí los restos del Contralmirante. S.E. el Presidente de la República salió a uno de los balcones de La Moneda y se descubrió al pasar el féretro.

En el trayecto que hay del cementerio a la estación y que es más o menos de tres millas, presenciaba el desfile un inmenso número de personas con respetuoso silencio y dando muestras de la satisfacción que experimentaban al ver honradas las cenizas de su tan noble adversario.

Al llegar a la estación en donde la concurrencia era tan numerosa que casi impedía la marcha de la comitiva, el Señor General Velásquez pronunció un elocuente discurso cuyos términos conoce V.S., así como los pronunciados en contestación por mí y el Señor Carvajal.

Colocado el ataúd en el carro especial, lujosamente adornado y cubierto por muchísimas coronas, partió el convoy en medio de las aclamaciones de la multitud que vivaba a Chile y al Perú.

Las 6:00 de la tarde eran cuando el tren llegó a Valparaíso. En la estación esperaba el regimiento Tercero de Línea y en el muelle el Señor Intendente de la provincia y el Señor Contralmirante Williams Rebolledo, Comandante General de Marina, sus ayudantes y los Jefes y Oficiales de la Marina de Guerra chilena. Desde la estación hasta el muelle marchó el cortejo en medio de dos filas de marineros de la Armada de Chile.

Antes de embarcar los restos, el Capitán de Navío Salamanca pronunció un discurso a nombre de la Marina chilena despidiéndose respetuosamente de las cenizas del ilustre Contralmirante. Este discurso fue contestado por el Señor Capitán de Navío Carvajal en los términos que usted tiene conocimiento.

Embarcado el cortejo en todos los botes de los buques de guerra chilenos surtos en la bahía, se formó en dos alas a esperar la partida de la falúa que conducía los restos. En una mar tranquila y a la luz de los focos eléctricos del *Lima* y *Esmeralda* y de los achones encendidos en cada bote, avanzó majestuosamente la lancha a vapor de la gobernación marítima remolcando una gran falúa cubierta por un paño negro galoneado de plata sobre el que iba la urna. Detrás iba un bote del *Lima* con solo un oficial. Era la embarcación de duelo; a la derecha de la lancha a vapor iba la falúa que conducía al infrascrito, al Cónsul de la República en Valparaíso y al Secretario de la legación.

Las 4:30 eran cuando llegamos al costado del *Lima* en donde recibió los restos el Señor Comandante Alzamora, con los honores de ordenanza. Al entregarlos a la comisión pronuncié el discurso cuyo texto remití a V.S. oportunamente, que me fue contestado por los Señores Carvajal y La Torre. Depositado el ataúd en la capilla ardiente hecha *ad hoc*, me retiré con las numerosas personas que nos habían acompañado.



A las 7:30 de la tarde del 28 zarpó el *Lima* escoltado por el *Esmeralda*, que lleva a bordo la comisión nombrada para acompañar los restos hasta Lima, compuesta de los Señores Ilustre Obispo Electo de La Serena, Señor Florencio Fontecilla, Capitán de Navío D. Constantino Banneu, Auditor de Marina D. Manuel Díaz, Presbítero D. Javier Valdez Carrera, Coronel D. Ricardo Castro y Cirujano D. Florencio Middleton.

Tal ha sido, señor Ministro, la manera como el gobierno y pueblo de Chile han honrado las cenizas veneradas del ilustre Contralmirante Grau.

Adjuntos se servirá V.S. encontrar las resoluciones del gobierno de Chile para organizar la ceremonia que dejo descrita[1].

Respecto a los discursos a los que Elías se refiere en su informe, las intervenciones de las autoridades, tanto chilenas como peruanas, reflejaban el ánimo y la empatía que dominaba aquel día tan especial. Las dos veces que intervino el Ministro Elías sus palabras tuvieron una connotación bastante personal por su cercanía con Grau y de agradecimiento a Chile por el apoyo que el gobierno de ese país prestó a este propósito, por lo cual merece la pena transcribirlas.

El primero de los discursos estuvo a cargo del Canciller Juan Mackenna, quien expresó lo siguiente:

Señores:

Hace 11 años, el Almirante Grau sucumbía en el puesto del deber, y con profundo respeto y calurosa simpatía, entregamos hoy sus restos venerados al enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, para que se les dé un descanso perpetuo en el seno de su patria. El Almirante Grau, ha pasado ya a la historia, y su nombre vive en una esfera a la cual solo llegan la gratitud de su propio país y la admiración de los restantes. Fue un soldado que hasta el fin supo cumplir religiosamente su consigna y que en los sacrificios que hizo por su patria demostraba su amor al deber y la nobleza de su alma. Sean sus cenizas una prenda de la confraternidad que siempre ha de ligar a la tierra extraña que le ha servido de pasajero descanso y aquella a la cual se debió y por la cual perdió su existencia el Almirante Grau. Señor Ministro del Perú: Chile os entrega y se despide con dolor, de estos gloriosos restos que ha sabido custodiar con cariño y con respeto[2].

La réplica del Ministro Elías no se hizo esperar:

Recibo, con profunda y patriótica emoción, los restos mortales del Contralmirante Grau, que durante 10 años han descansado en tierra chilena, y mi primera palabra es de agradecimiento para la distinguida familia que le dio piadosa sepultura en la tumba de sus deudos, al lado de un valiente defensor de la independencia de Chile. Cúmpleme también agradecer, en nombre de mi gobierno, al excelentísimo gobierno de Chile, esta manifestación de respeto y simpatía con que honra las cenizas del Contralmirante Grau, al entregarlas para que sean trasladados a la patria. El Perú quiere pagar la deuda de gratitud que tiene contraída con aquellos de sus hijos que supieron morir como buenos en el campo del honor y perpetuar su recuerdo en monumento levantado por

1.- LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 168 de 1ro de julio de 1890.
2.- Anexo al oficio 168 de 1ro de julio de 1890.



> la munificencia del país. Al llevar hoy estas reliquias queridas del valeroso marino que sucumbió heroicamente sosteniendo la honra de su bandera, al seno de un pueblo que entusiasta y reconocido ve en Grau el símbolo del patriotismo y de la abnegación sublime en el cumplimiento del deber, mi gobierno satisface una aspiración nacional. Chile, honrando por su parte tan hidalga como espontáneamente, la memoria del más esforzado de sus adversarios en las aguas del Pacífico, demuestra su cultura y elevados sentimientos, y da al Perú, que sabrá estimarlo en todo su valor, una prueba de amistad, que será muy grata y seguramente ha de consolidar las buenas y cordiales relaciones de dos pueblos[3].

A la intervención de Elías siguió, tal como lo refirió en su informe, el discurso pronunciado por el General retirado Juan Martín Echenique, a nombre de la comunidad peruana residente en Chile. Dicho exmilitar, exiliado en Santiago desde 1885, era un personaje muy cuestionado debido al indolente manejo de la reserva en la batalla de Miraflores, que estuvo bajo sus órdenes, por lo que se le atribuyó parte de la derrota peruana. Sin embargo, dada su antigua amistad con Miguel Grau y su condición de Exdiputado y Ministro de Guerra durante el gobierno de Miguel Iglesias, se le permitió tal representación.

Siguió a Echenique el discurso del Ministro de Guerra y Marina de Chile, general José Velásquez Bórquez, quien venía ejerciendo el cargo desde abril de ese año. Las palabras de Velásquez adquirieron particular valor, toda vez que el referido militar fue directo partícipe en la Guerra del Pacífico. Durante el conflicto comandó el Regimiento N.º 2 de Artillería, intervino en la toma de Pisagua y luchó en las batallas de Dolores, Tacna, Arica, San Juan y Miraflores:

> La nación, que guarda los restos de un gran ciudadano y de un esclarecido militar, se levanta y ennoblece. Por esto el gobierno y el pueblo de Chile tributan con íntimo sentimiento de respeto honores al hijo predilecto de una república amiga. Ayer, cuando se le honraba en el cementerio del almirante *Blanco Encalada*, decíamos que el patriotismo no reconoce fronteras. Hoy, al entregar respetuosamente las cenizas del Almirante Grau a los representantes de su patria, podemos decir: la gloria y el heroísmo no reconocen continentes. El nombre del Almirante Grau, resonó en el orbe civilizado. Los gobiernos y los pueblos del suelo americano tenían sus ojos fijos en la estela que marcaba en el océano la nave peruana. La dirigía un ilustre marino que, honrando la bandera y sirviendo los intereses de su país, ganó renombre y gloria imperecedera. Almirante Grau: un pueblo amigo os saluda y se despide de vuestros restos venerados. Volvéis al hogar y al corazón del Perú. La memoria de vuestros hechos y de vuestro nombre será conservada por todos los chilenos, y especialmente por nuestros marinos y soldados. Nosotros hemos respetado y respetamos siempre el valor heroico y el deber cumplido[4].

Ante esta intervención, el representante diplomático del Perú en Chile manifestó lo siguiente:

> Las nobles palabras que acabáis de pronunciar producirán en el corazón de todos los peruanos la más patriótica satisfacción. Es propio y digno de una

3.- Anexo al oficio 168 de 1ro de julio de 1890.
4.- Anexo al oficio 168 del 1ro de julio de 1890.



> nación que no sabe escatimar el elogio y la recompensa que merecen sus buenos servidores, reconocer el valor donde quiera que se presente y glorificar el heroísmo de las grandes acciones. Es cierto que la gloria y el heroísmo no reconocen continentes y por eso buscamos todos en la historia las más grandes inspiraciones y nos entusiasmamos por aquellos cuyo sacrificio por la patria los ha inmortalizado. Y esto es común a la humanidad toda. Cuanto más, no deberán serlo al tratarse de pueblos que tienen un mismo origen y que pasado el fragor de la lucha, ¡deben apreciarse recíprocamente! Muy honroso es para mí, Señor General, expresar, en nombre de mi gobierno y de mi país, la más sincera gratitud por el caballeresco homenaje, que, hablando en representación del Ejército y la Marina, tributáis a la memoria del Contralmirante Grau que con tanta razón calificáis de hijo predilecto del Perú[5].

Las palabras finales, pero pronunciadas en Valparaíso, estuvieron a cargo del Capitán de Navío Melitón Carvajal, en su capacidad de Presidente de la Comisión Peruana.

El Ministro Elías elevaría a conocimiento del gobierno peruano un informe adicional, también del 1 de julio, en el que señalaba lo siguiente:

> Tengo el sentimiento de comunicar a V.S. que la comisión encargada de repatriar los restos de los peruanos muertos en la última guerra, que se conservaban en Chile, no ha hallado los que fueron sepultados en esta capital y en Valparaíso, porque siendo la sepultura solo por un tiempo determinado y no habiéndose abonado en su oportunidad los derechos respectivos, fueron exhumados y trasladados a la fosa común en donde hubiera sido imposible distinguirlos. Por esta desgraciada circunstancia tiene la comisión constancia oficial[6].

Dos días después, el 3 de julio, elevó a la Cancillería la documentación que certificaba la autenticidad de los restos del Almirante:

> Adjunto se servirá V.S. encontrar, en copia certificada expedida por esta legación, de que la urna entregada a la comisión y remitida al Perú en el crucero *Lima* contiene los restos del Señor Contralmirante D. Miguel Grau. Dicho certificado, firmado por mí y el secretario de esta legación, Manuel Mendiburu, cerrado y sellado, está dentro del ataúd, para que en todo tiempo conste de una manera autentica que son los despojos del ilustre Contralmirante:
>
> Certifico que los restos mortales del señor contralmirante D. Miguel Grau, muerto a bordo del *Huáscar* en el combate de Angamos el 8 de octubre de 1879, han sido trasladados en mi presencia del cajón que los contenía y que estaba depositado en el mausoleo de la familia Viel, al que esta encierra para ser conducido al Perú, según órdenes del Supremo Gobierno. Siendo Presidente de la República D. Andrés A. Cáceres. Santiago de Chile, 23 de junio de 1890[7].

Un informe adicional, fechado ese mismo día, indicaba lo siguiente:

> Tengo la honra de adjuntar copia legalizada de la partida de exhumación de los restos del Señor Contralmirante Grau, sentada en el libro respectivo del Cementerio General de esta ciudad y autorizada por esta legación y la

5.- Anexo al oficio 168 del 1ro de julio de 1890.
6.- LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 169 de 1ro de julio de 1890.
7.- LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 170 de 3 de julio de 1890.





Llegada a Lima los restos de Grau desde Chile, 1890 - Colección Fotográfica AHM.





comisión nombrada por el Supremo Gobierno para trasladar a la patria esas preciosas reliquias:

Cementerio General de Santiago.- Certifico que bajo el N.º 633 del libro de exhumaciones de este Cementerio General, se halla la siguiente partida: Con arreglo al supremo decreto de 23 del corriente hoy ha tenido lugar la exhumación de los restos del señor contralmirante D. Miguel Grau, sepultado el 26 de octubre de 1879 en el mausoleo del General D. Benjamín Viel y entregado a la comisión nombrada por el gobierno del Perú. Santiago, junio 27 de 1890. Fdo. Carlos M. Elías, Manuel Mendiburu, M. Melitón Carvajal, Manuel C. de la Torre, Pedro Gárezon y Gaspar del Río, administrador del cementerio[8].

Los restos del Almirante Grau, junto con los de los marinos que lo acompañaron en Angamos, como Elías Aguirre, Diego Ferré y José Melitón Rodríguez, así como otros Oficiales y Suboficiales militares, que pudieron ser ubicados, llegaron al Callao el 13 de julio de 1890. Luego de los honores correspondientes, los del Almirante fueron sepultados provisionalmente en el mausoleo del Expresidente Ramón Castilla ubicado en el cementerio Presbítero Maestro de Lima.

Unas últimas líneas sobre los hombres que participaron en el proceso de repatriación y la ceremonia en honor de don Miguel Grau.

El Canciller Juan Eduardo Mackenna Astorga se mantuvo como Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de Chile, hasta el 11 de agosto de 1890. En 1891 fue electo representante por Valparaíso para el Congreso Constituyente de 1891, cargo que desempeñaría hasta agosto de ese año. Fue también Vicepresidente de la República entre el 20 de abril y el 18 agosto, fecha en que el Congreso Constituyente concluyó sus funciones. Dejó de existir en Santiago de Chile, el 2 de noviembre de 1929, a la edad de 83 años.

En Contralmirante Óscar Viel y Toro sería nombrado en 1891, por segunda vez, Comandante General de la Armada chilena, en reemplazo del veterano Almirante Juan Williams Rebolledo. Ejerció su función durante la cruenta guerra civil que enfrentó al Presidente Balmaceda con el Congreso entre enero y setiembre de ese mismo año. Tras la derrota de las fuerzas presidenciales, se exilió en Francia, y falleció en París el 1 de setiembre de 1892, apenas 26 meses después de la repatriación de los restos de su cuñado y amigo, y cuando solo contaba con 55 años de edad. En 1995 un rompehielos de la Armada chilena fue bautizado con su nombre, así como la nave que la reemplazó en 2020.

El Presidente Juan Manuel Balmaceda, líder del Partido Liberal chileno, protagonizó el mayor conflicto interno que vivió su país durante su historia republicana, que dejó un saldo de entre 5000 y 10 000 muertos. Tras las batallas de Concón y Placilla, peleadas en agosto de 1891, en que las fuerzas que lo apoyaban fueron derrotadas por tropas leales al Legislativo, Balmaceda quedó debilitado y expuesto a ser capturado por el bando opositor. Frente a esta situación entregó el mando a fines de ese mes y buscó asilarse en la legación argentina en Santiago. El 19 de setiembre, tras redactar su testamento político y escribir diversas cartas a su familia, se suicidó, justo un día después de la fecha en que hubiera completado su mandato presidencial. Tenía 51 años.

El General José Velásquez concluiría sus funciones como ministro de Guerra y Marina de Chile el 11 de agosto de 1890 y durante la guerra civil del año siguiente apoyó

8.- LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 171 de 3 de julio de 1890.



al Presidente Balmaceda, como jefe del Estado Mayor del Ejército. En pleno conflicto fue elegido representante al Congreso Constituyente convocado por el Presidente, quien casi en paralelo volvió a nombrarlo titular de Guerra y Marina. Por ironías de la vida, finalizada la guerra, fue puesto bajo arresto en el monitor *Huáscar*, donde permaneció durante ocho meses, hasta su liberación en 1892. Falleció en Colchagua en julio de 1897, poco antes de cumplir 64 años.

Carlos María Elías retornó al Perú pocos meses después de su exitosa gestión en Chile, y entre 1892 y 1893 dirigió el gabinete ministerial del Presidente Remigio Morales Bermúdez como Ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas. Entre julio y octubre de 1894 fue Senador por Ica. Falleció en agosto de 1907 a los 65 años.

Manuel Yrigoyen Arias dejó el cargo de Canciller y Primer Ministro del Perú el 10 agosto de 1890, al término del gobierno del Presidente Andrés Avelino Cáceres, y fue reemplazado en la Cancillería por Alberto Elmore Fernández de Córdova. Volvió a presidir el gabinete ministerial entre noviembre de 1894 y marzo de 1895. Posteriormente, entre 1905 y 1906, se desempeñó como Presidente del Senado. Falleció en Lima el 5 de junio de 1912, a los 73 años.

Pedro Gárezon sería designado Cónsul General del Perú en Burdeos a las pocas semanas de cumplir su gestión como miembro de la comisión de repatriación. En 1899 ejerció como Prefecto de la provincia de Junín. Entre 1908 y 1909 se desempeñó como Comandante General de la Marina de Guerra. En 1911 fue promovido al rango de Contralmirante y ese mismo año asumió funciones como Prefecto de Lima. En 1914, víspera de la Primera Guerra Mundial, viajó a España, donde residió por varios años en ejercicio de una función consular en Valencia. Falleció en Lima, en mayo de 1927, a los 76 años.

Melitón Carvajal fue nuevamente destacado a Europa tan pronto concluyó su misión de repatriación en Chile, con instrucciones de adquirir armamento naval en Europa. Retornó al Perú en 1892 y fue designado Director de Correos y Telégrafos. Posteriormente, el Presidente Remigio Morales Bermúdez lo nombró Ministro de Hacienda y Comercio, cargo que mantuvo hasta abril de 1894. En 1900 fue Director de la Academia Militar. Al año siguiente fue ascendido al grado de Contralmirante. Carvajal continuaría con sus desplazamientos al viejo continente, en el último de los cuales supervisó la construcción de los cruceros *Almirante Grau* y *Coronel Bolognesi* en astilleros británicos. En 1913 el veterano oficial asumió como Comandante General de Marina y en agosto de 1914 ejerció por tres semanas la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú. Entre 1915 y 1919, durante el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda, fue Segundo Vicepresidente de la República. Falleció en Lima el 19 de setiembre de 1935, a los 88 años.

El tercer integrante de la comisión, el Coronel Manuel C. La Torre, fue nombrado Cónsul General en Iquique al término de su gestión en la comisión de repatriación, cargo que ejerció hasta 1894. En 1901 asumió la Comandancia General del Ejército Peruano y la Prefectura de Lima. Fue miembro activo de las sociedades "Sobrevivientes de Arica" y "Vencedores de Tarapacá", y en 1905 le cupo el honor de descorrer el velo del recién inaugurado monumento al Coronel Francisco Bolognesi ubicado en la plaza del mismo nombre. Falleció en Lima en febrero de 1912, poco antes de cumplir 65 años.



Restos de Grau depositados en la Cripta de los Héroes.

El General Juan Martín Echenique retornó al Perú en 1893, tras ocho años de destierro en Chile y apoyó la revolución de su amigo Nicolás de Piérola contra el presidente Cáceres. Fue elegido Diputado por Lima y Azángaro, y entre 1898 y 1899 ejerció la Alcaldía de Lima. Falleció en Lima en 1912.

En diciembre de 1906, durante el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda, se dispuso la construcción de la Cripta de los Héroes de la Guerra del Pacífico, que se inauguró el 8 de setiembre de 1908 dentro de las instalaciones del Cementerio Presbítero Matías Maestro de Lima. Fue allí donde unos meses después se condujeron los restos del Almirante Grau junto con los personajes más destacados que lucharon en dicha conflagración, entre ellos el Coronel Francisco Bolognesi.

Para sorpresa de muchos, en Chile permanecería un fragmento de la tibia de Miguel Grau, que sería exhibida en el Museo Naval de Santiago junto con varios enseres personales del gran marino peruano. El 20 de marzo de 1958, casi seis décadas después de la repatriación de los restos del Gran Almirante, el gobierno de Chile, entonces presidido por el General Carlos Ibáñez del Campo, finalmente devolvió al Perú la tibia y los enseres de Grau en una ceremonia realizada en Santiago, que compitió en emotividad con la de 1890. Los últimos remanentes del héroe fueron recibidos en Lima por el Presidente Manuel Prado Ugarteche, quien tras un conmovedor discurso los acompañó hasta el lugar de descanso que se les asignó en la Escuela Naval del Perú.

Dieciocho años después, en octubre de 1976, los restos que se encontraban en la Cripta de los Héroes fueron trasladados a una cripta especial ubicada en la Escuela Naval del Perú, donde permanecen hasta hoy, honrados por los herederos navales del Gran Almirante.

Bibliografía

LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 168 del 1 de julio de 1890.
LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 169 del 1 de julio de 1890.
LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 170 del 3 de julio de 1890.
LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 171 del 3 de julio de 1890.